

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRENICORP S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 23 días del mes de marzo del año 2015, a las 11:30 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en Aguirre No. 1722 y José Mascote edificio Ubillus, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2014.
- 3) Resolver sobre resultados; y,
- 4) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Dueñas Hernández Juan Paúl	400	US\$ 400,00
Dueñas Ubillus Lissette Priscila	392	392,00
Gamboa Cabrera Byron Fernando	8	8,00
TOTAL	800	US\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la presente Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por la señorita Priscila Dueñas Ubillus y actuando de secretario el señor Paúl Dueñas Hernández. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2014.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario señor Tomás Vera Farfán, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2014. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014. En dicho balance se establece que hay una utilidad bruta de US\$ 2.131,00 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados de la siguiente forma:

UTILIDAD GRAVABLE	US\$ 2.131,00
(-) Impuesto a la Renta	468,82
(=) Utilidad a Distribuirse después de Imp. Renta	1.662,18
(-) Reserva Legal	166,22
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO 2014	US\$ 1.495,96

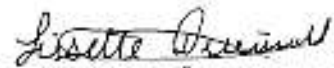
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad líquida del ejercicio 2014 luego de las deducciones de Impuesto a la Renta y Reserva Legal conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$ 1.495,96 dólares. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la utilidad del Ejercicio 2014 no sea distribuida y sea acumulada.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la compañía al señor Tomás Vera Farfán para el período de Un Año.

EXPEDIENTE: Forman Parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario y del Gerente; y,
- b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


PRISCILA DUEÑAS UBILLUS
PRESIDENTA DE LA JUNTA


PAÚL DUEÑAS HERNANDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA